



BOLETIN N°197

TACORONTE-ACENTEJO APOYA LA DIFERENCIACIÓN DEL VINO FRENTE A OTRAS BEBIDAS CON ALCOHOL EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS



Recientemente, José Luis Lapuente Sánchez -Director General del C.R.D.O.Ca. Rioja- compareció en representación de la Conferencia Española de Consejos Reguladores Vitivinícolas (CECRV) ante la Comisión Mixta (Congreso-Senado) para el Estudio del Problema de las Drogas. CECRV reivindicó el carácter específico del vino frente al resto de bebidas alcohólicas y defendió ante los portavoces de los diferentes grupos políticos la necesidad de garantizar el cumplimiento de las leyes actuales para evitar el acceso y el consumo de alcohol por los menores, así como medidas educativas y la profundización en los códigos de autorregulación como contribución del sector a este objetivo, compartido por todos.

José Luis Lapuente Sánchez defendió en primer lugar el carácter específico del vino respecto al conjunto de bebidas alcohólicas, reconocida por la propia legislación, que lo cataloga en el art. 4 de la Ley 24/2003, de la Viña y el Vino, como alimento y

que encomienda a la administración la promoción de su consumo moderado, de sus valores, como parte de la Dieta Mediterránea, todo ello en el marco de la prohibición legal del consumo de alcohol en menores.

CECRV ofreció total colaboración de las denominaciones de origen con el trabajo llevado a cabo por esta Comisión. En ese contexto, con el fin de que los diputados puedan tener el máximo conocimiento sobre el sector del vino y sobre las medidas que éste estaba llevando a cabo para evitar el consumo de alcohol en menores y contra el consumo abusivo, el Sr. Lapuente recordó la aportación del sector y en particular de las D.O. al conjunto de la sociedad, fijando población al medio rural, conformando paisaje y preservando el medio ambiente en territorios que de otro modo podrían estar condenados al barbecho o a la desertificación y generando unos ingresos que revierten en las propias zonas de producción en la medida que ni la producción, ni la elaboración se pueden deslocalizar. Asimismo, señaló que el vino con denominación de origen vertebraba zonas y sociedades, ejemplificando la aportación que en términos de riqueza y cultura supone el vino con denominación de origen.

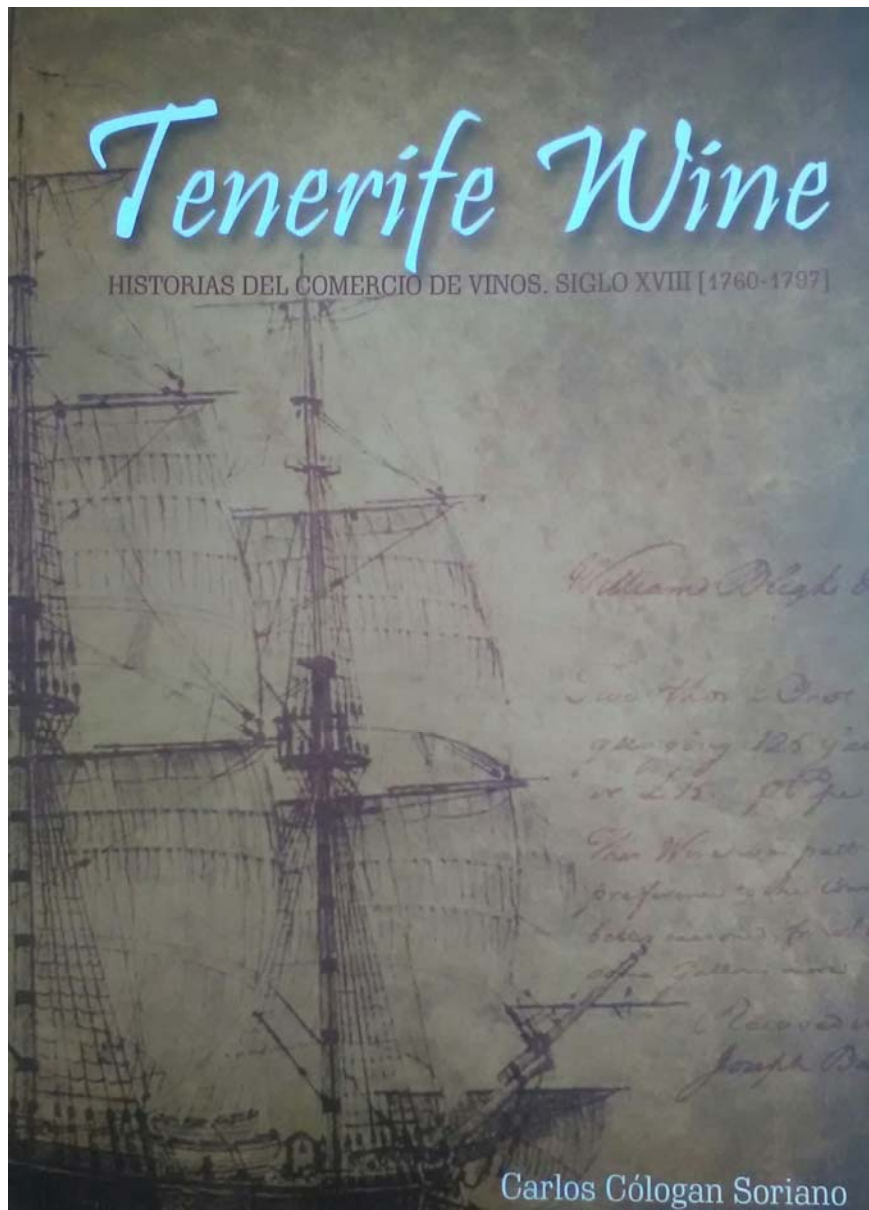
El representante de CECRV quiso enfatizar también que el sector del vino es el más regulado en el conjunto de productos agroalimentarios, no solo a nivel nacional y a nivel Unión Europea, sino también a nivel internacional, recordando que los Acuerdos sobre Derechos Propiedad Intelectual relativos al Comercio (ADPIC) en el marco de la Organización Mundial del Comercio protegen desde hace décadas a las denominaciones de origen como bienes de derecho público.

La Conferencia expuso como las bajas cifras de consumo de vino en nuestro país, así como el perfil de población que lo consume, parecen limitar mucho la responsabilidad del vino en lo que se refiere al consumo de alcohol y menores. El representante de CECRV quiso trasladar que el vino es un producto natural, que viene de la tierra, que no es industrial y que va más allá de la consideración de bebida alcohólica, recordando que es también gastronomía, fiestas y tradiciones culturales y, en definitiva, vehículo de vertebración social y que además viene demostrando su responsabilidad en la lucha contra el consumo abusivo del alcohol con códigos de autorregulación de su publicidad estrictos a través de plataformas como Wine In Moderation, que promueven expresamente pautas de consumo adecuado para evitar el consumo abusivo.

Por último, CECRV manifestó el compromiso rotundo de las D.O. contra el consumo de alcohol en menores y propuso, como medidas para eliminar este consumo, un mayor nivel de cumplimiento de las leyes actuales, para evitar que los menores puedan acceder a las bebidas alcohólicas y profundizar en los códigos de autorregulación del sector, cuyos esfuerzos a favor del consumo responsable están demostrados, en tanto en cuanto la promoción del vino busca trasladar un acervo cultural y unos valores. Se trata, concluyó el Sr. Lapuente, “de proteger a un colectivo, los menores, y no de sancionar a una colectividad, la población adulta, que cuenta con criterio suficiente para adquirir y consumir el producto con las pautas de moderación y responsabilidad adecuadas”.

Tacoronte-Acentejo es miembro activo de la CECRV, conferencia nacional cuya última reunión tuvo lugar precisamente en la comarca Tacoronte-Acentejo a principios del pasado mes de abril de 2017.

PRESENTADO EL LIBRO “TENERIFE WINE” DE CARLOS CÓLOGAN



El Cabildo de Tenerife presenta el estudio sobre el uso del término Tenerife Wine a lo largo de la historia con el objetivo de enriquecer y conservar el legado cultural asociado a este producto como paso previo a su empleo en diferentes acciones promocionales y divulgativas. “Este proyecto nace para materializar un reto que nos propusimos hace tres años: comenzar la tercera revolución del sector tras las realizadas en el campo y las bodegas”, manifestó el presidente del Cabildo, Carlos Alonso. ‘Tenerife Wine: el comienzo de una historia’, un exhaustivo estudio realizado por el investigador Carlos Cologan que ha contado también con el apoyo de Cajasiete y Mutua Tinerfeña, servirá como herramienta para poner en valor la historia de los vinos de Tenerife y, paralelamente, mejorar la comercialización del producto.

Hace varios meses se encontraron referencias expresas al uso del término Tenerife wine en la venta y exportación fuera de la Isla (Reino Unido y Estados Unidos) durante los siglos XVII y XVIII en varios archivos documentales de comerciantes locales, según explicó Carlos Cólogan. La segunda mitad del siglo XVIII fue un tiempo fascinante porque en ese período se mezclaron los ingredientes que dieron lugar al mundo moderno. Por una parte emergió un movimiento intelectual de ámbito europeo denominado la Ilustración, con una visión más moderna y científica del mundo, que dio lugar a que se fraguara la fundación de la nueva nación americana y llegase la revolución francesa. Además, tras la guerra de la independencia americana, la economía mundial resurge vigorosa y el comercio, que ya era globalizado, pasa a ser dominado por el mundo anglosajón con Inglaterra a la cabeza y unos Estados Unidos como la nueva gran nación americana. A todo esto se incorpora a la escena mundial Australia y las colonias orientales de Inglaterra como eran India y China. En todo ese proceso, las Islas Canarias fueron testigos privilegiados de todos y cada uno de estos hechos. Por una parte porque recibían en sus viajes a los más grandes exploradores del XVIII. El capitán James Cook, La Perouse, Borda, Bligh, la First Fleet y un sinfín más de marinos y científicos que dejaron una huella en la isla de Tenerife que perdurará para siempre. Estas escalas, como ha quedado suficientemente acreditado, se debieron a la necesidad del abastecimiento de vinos y otros suministros esenciales para sus largos viajes.

Gracias al dinamismo exportador vitivinícola que mantuvo Tenerife desde mediados a finales del siglo XVIII, los comerciantes locales pudieron tejer una red de relaciones comerciales inédita hasta entonces. Tener la oportunidad de poner en un mismo texto a George Washington, Robert Morris, Benjamin Franklin, el rey Carlos III, ministros como Floridablanca, embajadores como Aranda, virreyes como los Gálvez o Branciforte, a los que se unirán también lo más granado de la marina británica como el conde de Sandwich, John Jervis, Horacio Nelson y los nobles franceses en el exilio, solo lo puede hacer algo tan común a todos como fue el vino de Tenerife. Según explicó el investigador, es de justicia decir que el vino de Tenerife o Tenerife Wine fue la “mejor divisa para la Isla”, que permitió que se mantuviese a flote desde el punto de vista económico durante el siglo XVIII. El vino fue la tabla de salvación en todos los sentidos. Pero, por encima de todo, permitió a la Isla ser relevante en un mundo globalizado, conocida entonces como una de las islas del vino conjuntamente con Madeira. El vino de Tenerife, como también el de Cádiz y Málaga, eran los únicos productos agrícolas españoles que se embarcaban hacia América cuando lo normal era traer desde allí todo tipo de productos.

La intención del Cabildo de Tenerife ha sido recuperar en una publicación toda esta historia del Tenerife wine, rescatada ahora gracias a los archivos documentales de algunas familias de comerciantes de Tenerife y a la investigación realizada por el historiador Carlos Cólogan.

LA TIENDA DEL CONSEJO TACORONTE-ACENTEJO



Prepara tu verano con la mayor variedad de vinos de la comarca que puedes encontrar en La Tienda del Consejo Tacoronte-Acentejo situada en Tacoronte en la sede del Consejo Regulador (Carretera General del Norte, 97). Un amplio abanico de sabores, aromas y colores disponible en este sitio para todo tipo de paladares. Abierto en el horario habitual del mismo Consejo Regulador Tacoronte-Acentejo.

Consejo Regulador de la Denominación de Origen Tacoronte-Acentejo. Carretera General del Norte, 97. 38350 – Tacoronte – Tenerife.
Tel. 922 560107 – Fax. 922 561155



facebook.com/tacovin



twitter.com/tacovin

YouTube

youtube.com/tacovin

SE RECOMIENDA EL CONSUMO MODERADO